

ESTADO No. 134

PROCESO	RADIC.	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA AUTO
EJECUTIVO	6582	COOPANDINAC	N.N.	Sept. 21/2021 (2)
EJECUTIVO	6091	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N.	Sept. 21/2021
EJECUTIVO	6092	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N.	Sept. 21/2021
EJECUTIVO	6584	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	N.N.	Sept. 21/2021 (2)
EJECUTIVO	6153	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	N.N.	Sept. 21/2021
EJECUTIVO	6268	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	N.N.	Sept. 21/2021
EJECUTIVO	6131	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	N.N.	Sept. 21/2021
EJECUTIVO	6116	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	N.N.	Sept. 21/2021
EJECUTIVO	6080	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	N.N.	Sept. 21/2021
EJECUTIVO	6025	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	N.N.	Sept. 21/2021
EJECUTIVO	5915	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	N.N.	Sept. 21/2021
EJECUTIVO	5900	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	N.N.	Sept. 21/2021

SECRETARIA JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL: Purificación, septiembre 22 de 2021.- En la fecha se fija el presente estado en lugar visible de la Secretaría del Juzgado, en cumplimiento a lo ordenado en el art. 295 del C. G. del P.- Inhábiles NO HUBO. Se fija siendo las 8 a.m.

NORMA PATRICICIA QUINTERO VELASUEZ

Secretaria Ad-Hoc.-